



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 236

Anuncio **5708/2019**

jueves, 12 de diciembre de 2019

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Almendralejo

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Almendralejo
Almendralejo (Badajoz)
Anuncio 5708/2019

Corrección de errores de las bases para la provisión, en comisión de servicios, de un puesto vacante de Agente de la Policía Local

CORRECCIÓN DE ERRORES A LAS BASES PARA LA PROVISIÓN, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE UN PUESTO VACANTE DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2019, aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión en comisión de servicios de un puesto vacante de Agente de la Policía Local, bajo la fórmula de comisión de servicios de carácter voluntaria.

Publicadas íntegramente el texto de las Bases de esta convocatoria, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 218 de fecha 14 de noviembre de 2019, en la página web <https://www.almendralejo.es> y en los tablones de edictos de este Ayuntamiento.

Apreciado error administrativo en la descripción de las características del puesto objeto de la provisión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se proceden a las correcciones siguientes:

Primera.- En el punto primero de la base primera, relativo al objeto de la convocatoria:

- Donde dice:

"b) Nivel de complemento de destino 22; complemento específico anual 10.266,20 euros (14 mensualidades)".

- Debe decir:

"b) Nivel de complemento de destino 20; complemento específico anual 10.266,20 euros (14 mensualidades)".

Almendralejo, a 5 de diciembre de 2019.- Ante mí, El Secretario, Jesús Hernández Rojas.- El Alcalde, José María Ramírez Morán.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop